

EL PROGRESO

EDICION POLITICO Y NOTICIOSA DE LA CIUDAD.

Administración y Redacción
152—ZAVALA—151

Programa.—Origen y progreso; Tutos para todos ó tercera democracia cosmopolita; Alianza republicana del Universo; Emancipación colonial; Liberal de culto, impresa, enseñanza, industria, y reunión pacífica; Paz universal perpetua; Matrimonio civil; Libro Católico; Abolición de la esclavitud; ejércitos permanentes; pena de muerte y culto oficial; Sufragio universal; Fomento comercial, agrícola industrial y artístico; Descentralización administrativa.

Imprenta Española
152—ZAVALA—151

ANUNCIOS

DIBUJO ACADEMICO Y PAISAJE
IDIOMAS

Francés e inglés.

SISTEMA ORAL

POR EL PROFESOR

A. F. Saint Mars.

177—CAMARAS—177

SE FORMAN CLASES NOCTURNAS PARA CABALLEROS.
153—S.

NUEVO METODO

DE

LECTURA
GRADUAL y RAZONADA.Para aprender a leer y a entender las palabras
y frases

Ordenado por D. Jaime Iboldo y Pors.

Está en prensa el «Libro Primero» de esta
importante obra, que se imprime con el
mayor esmero en la IMPRENTA ESPAÑOLA.Dentro de breves días verá la luz pública
y con el fin de poder servir exactamente to-
des los pedidos, los dueños de librerías y los
directores de escuelas, pueden ya dirigir sus
encargos al Gerente del citado establecimien-
to tipográfico, calle de Zavala, núm. 151.Se hacen grandes rebajas de precio según
la importancia de los pedidos.

VAPOR

VILLA DEL CERRO

Desde el 1º de Marzo los viajes se harán
como sigue:DE MONTEVIDEO | DEL CERRO.
Mañana, 7, 9, 11. Mañana, 8, 10, 12.
Tarde 2, 4. Tarde 3, 5.Los pasajes son a dos reales.
Los domingos y días de fiesta el vapor atracará
al navello de Cúcuta. N. 80—P.

AVISO

a los convalecientes, y a las
personas débiles y débilidades.El VINO DE QUINIO de Labarraque
aprobado por la Academia Imperial de
medicina de París, es el tónico por
excelencia.DEPOSITO
en Montevideo, Imberti & Cranwell

Muchachito.

Se necesita uno como de diez o doce años,
calle de San José núm. 128.
245—18 s.

FOLLETIN.

LA ÚLTIMA



NOVELA ESCRITA

POR

JORGE SAN D

TRADUCIDA PARA "EL PROGRESO"

POR

FORS DE CASAMAYOR

mo que ha escrito, se ve en el caso de cada parte, mientras que los «dilettanti» se esparcen por la campaña persiguiendo un im-
aginario raptor á los gritos de «¡amaral! ¡amaral!» unda el monstruo muere el bríon
muere el bandolero bravo Astolfo ¡valor, amigo! ¡mil jadelante! ¡jadelante! ¡muera!

De este modo los Chioggistas embriagados con el humo del tabaco, el vino y la poesía, vuelven á sus bares y descomisan en medio de las olas y los vientos los fragmentos matil-
dos de aquellas delirantes epopeyas.

Yo era el mejor acorazado y el mas atento

de aquellos «dilettanti». Como concuerda mu-
cho á las reuniones, y siempre salía silencioso y pensativo de ella, dedujeron de allí mis pa-
dres que yo era un muchacho dócil y de po-
cos alcances, descoro y incapaz á la vez de
someter las bellas artes. Conocían que la
misma voz agradable; pero como poseía el
sentimiento de una acentuación más pura, y
de una declamación menos suribunda que la
de los «Capitols» y sus imitadores, decretaron
que era, tanto para cantor como para baroque-
ro bueno para la ciudad, imitando de este
suerte vuestra locución francesa, al tratarlo
de cosas de poco valor, «bueno pira el cam-
po».

Os he prometido la narración de dos episodios, y no la de mi vida: no os contaré pa-
siones ni enfermedades, todos los padecimientos que
tuvo que sufrir para llegar mediante el regi-
men del arroz cocido en agua, y de los gol-
pes de remos que caían sobre mis espaldas, á
ser á la edad de quince años un gondolero de
muy mediocre talento. El solo placer que te-
nia era al oír pasar las serenatas, de modo
que cuando tenía un momento de descanso
me escapaba para ir á buscar y seguir los
músicos por todos los rincones de la ciudad.
Era tan vivo este placer que si no me priva-
ba de oír á menos la casa paterna, me im-
pidió de volver á ella. Por otra parte mi pa-
sión por la música era á la sизion una ver-
dadera simpatía, y no un pensamiento perso-
nal, porque mi voz que estaba mudando com-
pletamente, me parecía tan desagradable
cuando probaba timidamente cantar, que no

concebía otro porvenir para mí, que el de
azotar el agua de las lagunas, sirviendo todo
mi vida al primer que se presentara.

Mi amo y yo ocupábamos frecuentemente
el (traguetto) ó estación de las góndolas sobre
el canal, delante el palacio Aldini, junto la
imagen de «San Zanlególa» (contracorriente pa-
tina de la degollación de San Juan Bautista).
Según la costumbre mi amo dormía y yo te-
nía el encargo de acechar los transeuntes, pa-
ra ofrecerles el servicio de nuestros remos.
Aquellas horas casi siempre perdidas durante
los calurosos días de verano, eran deliciosas;
mas para mí al pie del palacio Aldini, graci-
eas á una magnifica voz de mujer, accompa-
ñada de arpa, cuyos sonidos llegaban clara-
mente hacia mí. La ventana por la cual se es-
capaban aquellos divinos acentos, se hallaba
situada sobre mi cabeza, y el saliente balcon
me servía de abrigo contra el calor del dia.
Aquel pequeño rincón era mi Eden, y yo
nunca pasó por allí sin querer coronar palpi-
te al recordar aquellas modestas delicias de
mi adolescencia. Una cortina de seda son-
breaba entonces el cuadro balaustrado de
marfil blanco, bruñido por los siglos y en-
tretegido de campanillas y plantas parietarias,
estremadamente cultivadas por la bella habi-
tante de aquella rica morada; porque efectiva-
mente era bella, la había visto algunas veces
al balcón y oido decir á los demás gondoleros
que era la mujer mas amable y observada de
Venecia. Yo era poco sensible á su hermosa-
ra, aunque en Venecia las gentes del pueblo,
tengas, seguía aseguro, reciprocamente los

ojos para las mujeres del mas elevado rango.

Yo solo escuchaba con la mayor atención, y
cuando la veía asomarse, mi corazón latía

de placer, porque su presencia me daba la
esperanza de oírla cuanto antes cantar.

Había oido decir igualmente á los gondole-

ros del (traguetto) que el instrumento en el

que se acompañaba era una arpa, pero eran tan

confusas sus descripciones, que era imposible

formarme una exacta idea de aquél instru-
mento. Sus armonías me arrabbiaban, y por
lo mismo odiaba en deseos de vello. Trazaba

un retrato fantástico de él, porque me habían

dicho que era de oro macizo, mas grande que

yo, y mi amo Atasio había visto uno que re-
mataba con el basto de una bella mujer, que
hubieran dicho hallarse próxima a emprender

el vuelo, cada vez que tenía alas. Así es que
dura tu misa sueña veía la arpa, ora bajo la
figura de una sirena, ó bajo la de una ave; y
algunas veces creí ver pasar una hermosa bri-
ca empavesada, cuyas jarcias despedían atro-
ños sonidos. Una vez soñé que encontraba

una arpa en medio de los cascos verdes y de las

s'gas, pero en el momento que separaba las
humedades yerbás para cogérla, desperté ne-
sobresaltado, y jamás pude recordar distin-
tamente su forma.

Apoderéste tan vivamente de mi imagina-

ción aquella curiosidad, que cierto dia deter-

miné ceder á una tentación que muchas veces

había venido. Mientras que mi patron se

hallaba en la taberna, salió sobre el toldo de

mi góndola, y desde allí á las rejas de una

ventana baja; en seguida me agarró, á la bi-

lustrada del balcón, la ganó después de ha-
berlo resguardado en ello, y desde luego me halló

debajo de las cortinas.

Entonces pudo admirar el interior de un

magnifico gabinete, pero el único objeto que

llamó mi atención fué el arpa muda, en me-
dio de los demás muebles á quienes dominaba

con orgullo. El rayo de luz que penetró en el

gabinete al entrar abrir yo la cortina, vino á
heir el dorado instrumento, y hizo relucir el

bello círculo que lo coronaba. Quedóme inmó-
vil de admiración sin dejar de examinar los

mas insignificantes detalles, la construcción
elegante que me recordaba la pera de las

gondolas, las cuerdas disuntas que me pare-
cían hilos de oro, los brillantes pedales, y la

caja de madera bronizada sobre la cual había

pintados varios pájaros, flores y mariposas,
ricamente coloridas y de un exquisito tra-

Sin embargo me quedaba una duda en mo-

edio de tan magnificos muebles, cuya forma
y uso me eran poco conocidos. Me habría

acaso engañado y contemplaba efectivamente

el arpa? Quisiera asegurarme de ello, penetré

en el aposento y toqué con mano torpe y tre-
mula las cuerdas. Oh admiración, ellas no

contestaron! Sobrecojido de un inexplicable

vértigo, me puse á hacer vibrar á la ventura

y con una especie de furor, todas sus retum-
bantes voces, y no creí que la orquesta, más

inteligente y mas bien dirigida, me hiciera

posteriormente tan buen efecto como la es-
pectacular confusión de sonidos con que llenó el

aposento de la Signorá Aldini.

LIBRERIA DE LASTARRIA.

232—Calle 25 de Mayo—232.

Gran depósito de papelería, Libros en Blanco y artículos ingleses, franceses y alemanes para escritorios y casas de comercio.—Gran surtido por mayor y menor.

A LAS JUNTAS ECONOMICAS

de

CAMPAÑA.

Gran surtido de Libros para enseñanza primaria y superior para las escuelas públicas y particulares y todos los demás artículos para las mismas.—Tomarán en cantidad, á precios de Europa.

232—Librería LASTARRIA 25 de Mayo—232

Calle 25 de Mayo N. 232.

Papel Sellado, permisos de Aduana, Letras, conocimientos y papel timbrado.

199—S.S.

SOLACES DEL ALMA

COLECCION DE POESIAS SERIAS Y FESTIVAS

DEL CONOCIDO ESCRITOR

D. PEDRO ARNO.

Esta obra constará de unas 100 páginas en octavo en buen papel y esmerada impresión. El precio de la misma es 1 peso moneda nacional.

Con motivo de no verificar el tiraje de los Solaces del alma sino exactamente igual al número de los suscriptores á la misma, advirtiendo al público que para obtenerla se deberá inscribir el nombre del suscriptor en la administración de la Imprenta Es-
pañola calle de Zavala núm. 151.

El nombre de los suscriptores se publicará en las últimas páginas de la obra. 195—

IMPRENTA

ESPAÑOLA

154—ZAVALA—154

GRAN BARATURA



Y BUEN GUSTO

Encuadernaciones

Mas económicas, esmeradas y sólidas, y con mas pron-
titud que en otras partes, se ejecutan en esta Imprenta.

154—ZAVALA—154

227—1.º S. perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Aprobado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudau de St. Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar rápidamente las enfermedades cutáneas, los empájen-
tos, los abscesos, los cárceles, las úlcera, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, per-
didas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invola-
tardas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los
aceites ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él,
así como del todo cuando se ha tomado con exceso.Depósito general, en la casa del doctor Giraudau de St. Gervais, Paris, 12, calle Richer.
Montevideo, Las Casas—Cuyabá, J. Achán Alves Ferreira Sobrinho.

EL PERIODICO DE LOS AVISOS

Publica avisos mas barato que otro diario.

Cada aviso hasta dos centímetros ó sean seis líneas de este tipo, por tres publicaciones pagará 25 centésimos.

Al Pùblico.

A partir del 15 del corriente, la dirección, redacción y administración de EL PROGRESO pasará nuevamente a la empresa fundadora y propietaria de este diario.

Con tal motivo se introducirán novedades y mejoras que anteaño el día 15 del presente mes se sirvieron dirigirnos sus meditadas reformas de toda clase en EL PROGRESO, desde el referido día.

Rogamos pues a nuestros primitivos favorecedores y a los que nos siguen sirviendo, que anteaño el día 15 del presente mes se sirvieren dirigirnos sus meditadas reformas de toda clase en EL PROGRESO, desde el referido día.

ALFREDO LANGLOYS.

AVISO IMPORTANTE

Con motivo de terminar en el día 15 del corriente el contrato celebrado por la actual empresa de EL PROGRESO, con el propietario de este diario, se ruega a las personas que estén en desbarbero con la administración, se sirvan arreglar sus cuentas ante el expediente diario.

ANTONIO M. BERTHET.

A nuestros Agentes de Campaña.

Rogamos que con todo lo que resta de mes se sirvan remitirnos el importe de las suscripciones hasta fin del mismo.

Desde el 1º de Octubre solo remitiremos nuestro diario a los que hayan cumplido con el expediente curioso.

LA ADMINISTRACION.

EL PROGRESO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 17 de 1868.

Progreso Oriental.

Sí dos próximamente investigar, entre las personas que más anhelan el adelanto moral y material de la República, éstas son las que después de nobles servicios prestados al país, devían con mayor constancia en el fomento y propagación de todos los elementos de riqueza que existen entre nosotros. A bien seguro que entre los más meritarios habría de aparecer el nombre de don Agustín de Castro, quien tras la gloria de haber realizado importantes mejoras materiales en Montevideo acaba de levantar las crónicas de una vigorosa sociedad, destinada a ser la sede oza palanca en que la propiedad territorial se encuele su riqueza; en que se estienda y se propague bajo condiciones de comodidad y de higiene la población; y en que, finalmente, se modifiquen los capitales bajo bases tan seguras y sagradas éstas la hipoteca.

EL PROGRESO ORIENTAL, que no es más ni menos que una colosal sociedad de crédito hipotecario y de edificación, es el fruto de un considerable número de años de esfuerzos y experiencia mercantiles y hasta conocimientos; los estatutos para convención de la sólida e importancia de sus operaciones, consignados en globo en el siguiente artículo 15, redactado en estos lóbulos:

de sus títulos, sin poderse reprimir tan fuerte mal, iluminando a la sociedad como a las autoridades.

Las honorables cámara de la República en su dictamen sobre la constitución de la Junta de Salud Pública para iluminar al Superior Gobierno sobre todo lo que pueda conveniente ó perjudicarle.

Una de las primeras atribuciones que la Constitución de la nación confiere a esta corporación sanitaria es la vigilancia en la legalidad con que deben ejercerse las profesiones conjuntas o separadas de la ciencia porque sabido es que todos los títulos no tienen el mismo mérito ni pueden autorizar el vasto conjunto que comprenden los diplomas de los médicos de primera clase, cuando sabemos que hay muchos ministros relativamente a los filosóficos.

Emporio ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Tú que lo toca a los del departamento de la capital, no conoces ni la compilación de uno solo de los muchos que son asesinados y pasan por muertos, porque son muchos los casos en que hemos sido llamados para certificar las defunciones de los caídos. Y es claro que estas víctimas de la ignorancia han podido muy bien ser resueltos de su muerte sin el juramento y la conciencia de los verdaderos profesores.

2º El párrafo tercero del Reglamento de policía sanitaria de la Nación ha previsto muy bien el interés con que ha influido la salud pública cuando tanto interesa a los médicos de policía para que sean intrascendentes en esta vigilancia como en el punto que deben dar a las autoridades política y sanitaria de tantos escusos que deben encubrirse en la conciencia del estilo; la perfecta traza del jardín y la admirable rapidez y facilidad de la verificación, la comisión titulada "Índice del hombre", que el Progreso publicó hoy en otro lugar.

Es de un mérito singular y es de creerse que el pincel que produce rasgos tan firmes y audaces, tiene un vasto campo de gloria en el porvenir.

Lo felicitó a mi amigo Varela por sus méritos y en estas cuatro líneas he querido tributarle el homenaje debido a su amistad y al talento.

Francisco Bautaz.

Correspondencia de Madrid PARA EL PROGRESO.

Agosto 5 de 1868.

En medio del desbarajo, a que nos han traído los desventures de nuestros hombres políticos y de las penurias del tesoro público, no dejé de alegrar los de caídos amigos, siquiera vislumbrar de vez en cuando entre la oscuridad del caos de la nada en que se desgraciadamente yacemos.

3º Todavía esperan algunas autoridades que las que conocemos de los desgraciados ciudadanos que cedían a las autoridades el testimonio de sus asesinos, ocultándolos en sus sepulturas.

4º ¿Dónde están los partes que nos acreditan la ciencia, la moralidad, el honor, con que las botas deben satisfacer las necesidades de la ciencia y del público? y que denuncian los escusos de facultades que de sus oficinas conocemos?

5º ¿Quién responde de estas faltas y explotaciones infanas y condenables, impunemente dirigidas a nuestra díscola e inculta sociedad, que condena el imperio de las leyes?

6º Mis más sinceros deseos son que envuelvan en su responsabilidad la distinción del primer congreso legislativo de los pueblos, que es la higiene pública.

Tiene demasiada importancia la nación de que nos ocupamos para que dejemos de continuárla.

J. D.

Preciosa producción.

(Artículo de colaboración.)

Hace mucho tiempo que no conozco más los títulos y nombres de los diferentes mercados que ejercen la medicina, cirugía y farmacia del país porque no se han publicado sus estadísticas como la ley lo ha dispuesto, lo que dañó el conocimiento de la existencia de muchos de ellos, con la do muchos eran y profesores que se exceden en las atribuciones

de las letras al reducido número de los que entre nosotros tenemos, son razones harto eloquentes para justificar mi inserción.

La misión del poeta oriental, no está reducida al estrecho límite de la generalmente concebida. Los cambios políticos consecutivos, la agitación permanente de nuestros pueblos, la marcha rápida y luminosa de nuestra sociedad, dan un carácter excepcional, no sólo a nuestra poesía, sino a nuestras literaturas.

Con el fusil al lado del libro de la ciencia; aprehendiendo en el campamento de los ruidos empeñados en la escena, y abandonadas en el albor de la ciudad para entrar en el ardiente mar de la política, nuestros poetas tienen un campo immense para explotar, solo con versos en sus versos, los sentimientos que agitan.

Vuelve no ha hecho otra cosa en sus poesías. La especialidad de su estilo, la novedad de la forma y la solidez de la argumentación hacen responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanitarias ordinarias y extraordinarias, como no dando parte de las intenciones y faltas denunciadas frecuentes y peligrosas de los que ejercen las ciencias médica y que poco conocen; a la autoridad para impedir su ejercicio.

Y vuelve ya tienen sus delegados que son todos los médicos de policía de la capital y la campaña, a quienes las cámaras de la nación como la Junta de Higiene deben hacer responsables porque no cumplen sus deberes, faltando al consejo y a la nación por dejar sin publicar como deben establecerse sanit

**INSTITUCIONES
DE LA
HACIENDA PÚBLICA
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

LUIS R. FORS.

Las "Instituciones de la hacienda pública del Estado de la República Oriental del Uruguay" contendrán importantes noticias históricas en cuanto atañan á la reglamentación tributaria de este país, como también una exposición amplia y reseta de los elementos de riqueza y gastos del Estado.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

—Este obra se publica por entregas de 5 a 2 páginas en 4.^o impresas en papel de clara superior y con elegante tipografía.

Cada una de ellas se reúne con una lámina de color y su precio es 1 peso moneda nacional en las Repúblicas del Río de la

Plata y 1 peso con 29 centésimos en los demás países.

La obra se compondrá de un número de entregas que no bajarán de diez ni pasará de catorce.

Se ha repartido la primera entrega y están en prensa la segunda y tercera.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN. — En Montevideo en la Imprenta Española, calle de Zavala, núm. 151.

En los demás puntos se roscribe por carta dirigida al autor.

núm. 1—p.

ENCUADERNADOR.

En esta imprenta se necesita un buen oficial.
N. 216 p.

Cocinero o cocinera.

Se necesita uno que pueda ofrecer recomendaciones para una corta familia; en la calle Colón n. 104. N. 247-21s.

**LECCIONES
PARTICULARES**

Un Profesor familiarizado con los idiomas Inglés y Español ofrece sus servicios al público de esta Capital. Quien lo necesite puede dirigirse á la calle de Misiones, hotel del Vapor, ó enviarle una esquela con las iniciales N. F. M.

PILLORES DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

VERDADERAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
Participan de las propiedades del **Kodak** o de Hierro; su empleo es especialmente contra los Encuentros, la Tisis, en su principio; las riñones, riñanzas y en todos los casos en que sea preciso quitar la sangre tanto para devolver su fluidez y abundancia normal como para provocar o regularizar su curso periódico.

Y de... El consumo de hierro impone adecuadas normas de administración, de acuerdo con el resultado de las observaciones de los médicos de las Facultades. Vendrá en las presentes instrucciones.

Firmado por el fabricante, en París.

AVISO

Se vende la caballeriza de Sebastol sita en la calle de Mi-funes, el que se interese por dicho establecimiento puede concertar á la calle de los Andes y Maldonado No. 222 que encontrará con quien tratar avisando que dicho establecimiento tiene contrato por dos años.

238-20 s

AVISO JUDICIAL

D. Enrique Wells previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado.

Lo que luego saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.

Montevideo, Setiembre 7 de 1868.

Justino González,
escritor público.

234-17 s.

AVISO JUDICIAL

D. Juan Manuel o previos los requisitos legales ha sido laizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado.

Lo que luego saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.

Montevideo, Setiembre 10 de 1868.

Justino González,
escritor público.

235-15 s.

AL COMERCIO

Habiéndome separado de la sociedad que tenía con el Sr. Rodríguez, en el ejercicio de comisiones y negocio de harina situado en la calle de las Piedras num. 101, concedido por Rodríguez y Torres, aviso á mis relaciones y al comercio en general, que sigue operando en los mismos negocios, para lo cual pueden encuadrarme en la calle del 25 de Agosto num. 150, de 10 á 4 de la tarde.

Montevideo, Agosto 13 de 1868.

C. Torres.

**NUEVA DILIGENCIA
PARA PANDO**

COMPRESA COMPETENCIA

Les empresarias de la empresa COMPETENCIA desean de facilitar al vecindario y comercio de la villa de Pando, no solo en comunicar más rápida y económicamente con la capital, sino, con más frecuencia, han establecido los carrajes en esa linea de las cuales el denominado LA ROSA DE PANDO ha comenzado ya sus viajes.

El servicio de cabillos de esos carrajes, así como la atención y el esmero de los mayordomos con los pasajeros y entrega de encomiendas que se confían á su cuidado nada dejará que deseas.

El vecindario y comercio de la villa de Pando que no puede equivocarse en sus verdaderas conveniencias, saldrá valorar la importancia del servicio que la empresa COMPETENCIA les prestará, y no dudamos que la premiará con su protección; seguros que si ella se pronunciase de una manera conveniente, se reduciría el pasaje de Pando á Montevideo, á cinco reales.

Los dineros ó encomiendas que se envíen por las agencias con boleto, se responderán.

La correspondencia franqueada será entregada en las agencias; la particular que venga certificada por el correo será entregada á domicilio dando la calle y número de la casa; responsabilizándose la empresa por el recibo ó devolución de la carta.

La salida de los carrajes, será invariablemente en verano, una hora antes de salir el sol y en invierno media; el regreso, en verano á las 3 de la tarde y en invierno á las 2.

Los carrajes se encontrarán en Manga.

Precio de pasajes:

De Pando á Montevideo..... 80 cent.
Al Manga..... 40 id.

y vice versa.

Encomiendas:

En la Agencia A domicilio
1 a 6 libras... 12 cent. 24 cent.
El exceso..... 6 cent. convencional.

Correspondencia:

Franqueada en la agencia gratis.
Certificada con recibo... 24 cent.

Dineros:

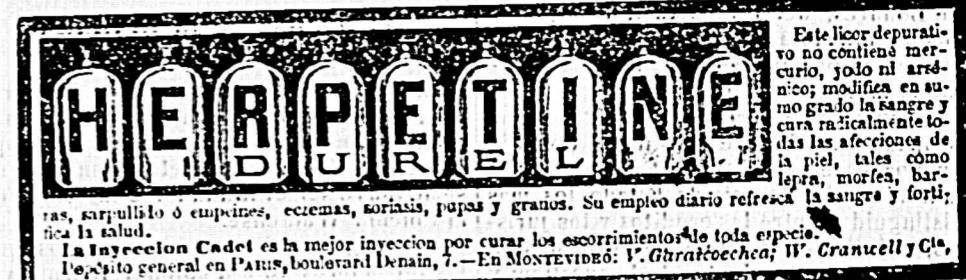
Sin responsabilidad por los mayordomos, gratis.
Con responsabilidad por la agencia y á domicilio 1% por ciento.

Agentes:

Montevideo D. José Aramburu, calle 18 de Julio, núm. 1 y 2—Manga D. N. Amesfri d.—Pando D. Pedro Giráldez.

La Empresa.

159-p



BANCO ORIENTAL

CAPITAL 500,000 \$ EN 1,000 ACCIONES DE 500,

CON DERECHO A AUMENTARSE

OFICINA PRINCIPAL: MISIONES 99.

Directorio:—Presidente, D. Ignacio Guillot. Vice-Presidente, Fausto J. Maynes. Secretario, Federico Paullier. Vocal: D. Francisco Vidiella, D. J. A. Artigaveytín, D. Antonio Gómez, D. Carlos Reiles. Gerente principal: D. Manuel A. Silva. Segundo Gerente, Contador, Tesorero: D. Eduardo Fiton.

Teniendo este nuevo establecimiento suscripción al capital entre el comercio de Montevideo, desde el 18 del mes de Noviembre, se hallan sus gerentes en aptitud de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad en cuentas corrientes.

Se reciben dineros á premio en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará adelantos sobre valores mercantiles á satisfacción del Gerente.

EN DESCUENTOS—Se descontarán letras, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

EN DEPÓSITO POR TIEMPO FIJO—Desde 100 \$ para arriba recibirá á tasa por dos, tres, seis y doce meses, á condiciones convencionales, por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

EMITE—Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos, firmadas por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fiton, los cuales llevarán el sello del Directorio.

De á 5 pesos indistintamente por, D. M. Silva, E. Fiton J. M. Silva.

Id. un peso id. id. id. id. id.

Id. 50 cts. id. D. Q. Moratorio y J. Casella.

Id. 20 cts. id. y D. Carlos Muñoz.

El Banco estará abierto en todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, con excepción de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las 4.

Los intereses hasta nueva disposición, se pagarán:

En cuenta corriente á favor del Banco 18 p. s. anual.

Id. contra id. 10 p. s. id.

Depósito por término fijo (tres meses) con vencimiento.

Descuentos, convencionales.

Núm. 5—p.

**Liberaría y Papelería Comercial
G. GANDULFO**

EL

SIGLO ILUSTRADO

Periodico semanal de Literatura y Modas.

Se publica en Madrid y se recibe en Montevideo por todos los paquetes quincenales.

Este periódico es redactado por ilustrados literatos españoles, y es universalmente conocido.

El periódico consta de 8 grandes páginas de tres columnas cada una, en tipo mas pequeño pero inteligible; tiene aportes y esmerados grabados en madera y cobre, obra de intelectuales artistas. Se publica cada semana.

Este periódico solo está editado en Montevideo..... \$ 5.

Se suscribe en la oficina de EL PROGRESO.

E. DE MERCADER Y VIDAL

COMISIONES Y CONSIGNACIONES DE TODA CLASE

París, Cité Trévise, 14--Barcelona, Baños tras correo.

Esta casa que cuenta ya algunos años de existencia y numerosas relaciones mercantiles en las primeras capitales de Europa y América ofrece sus servicios al comercio de importación y exportación de esta ciudad.

Para mas pernieres dirigirse por carta á los Sres. E. de Mercader y Vidal en París ó Barcelona.